empresa férrea regional	**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA RELACIÓN DE CONTRATOS**	**CÓDIGO: FR-EFR-GF-038**
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 29/ABR/2024

Bogotá D.C. 09 de julio de 2026

Señor (es):
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios suscritos y que se encuentren vigentes con otras entidades públicas y parentescos.

Respetado (a)

Yo, Juan Pablo Ríos Arias identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.251.116, en virtud de la presente comunicación, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad del juramento, le informo que SI (_) NO (X) tengo contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscritos y vigentes, con otras entidades públicas, como puede verificarse en el Portal Anticorrupción de Colombia, en el SECOP I y SECOP II:

ENTIDAD	No. DE CONTRATO	OBJETO	PLAZO	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)

(*) En caso de que la respuesta sea **SI** relacionar los contratos.

En el evento en que, durante la ejecución del contrato, suscriba contratos de prestaciones de servicios con otras entidades públicas, en desarrollo del principio de coordinación y del deber de información, me comprometo a informar de manera inmediata a la Empresa, con el fin de que se realice el seguimiento correspondiente, en virtud de lo indicado en las Directivas Presidenciales 01 y 08 de 2022, así mismo manifiesto que tampoco afectará las condiciones para la ejecución del contrato.

De la misma manera, manifiesto expresamente que:

I. No he omitido información alguna en el diligenciamiento de la información en el SIGEP, como es, la hoja de vida de función pública, declaración de bienes y renta y conflictos de interés y declaración de renta y conflicto de interés y complementarios si es del caso.

II. Me comprometo a actualizar dichos documentos ante cualquier modificación de los declarados inicialmente para informarlo a la Empresa, con la finalidad de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión riesgos en la toma de decisiones (Ley 2013 de 2013).
III. No me encuentro en casualidad de inhabilidad o incompatibilidad para la suscripción del contrato.
IV. Los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud como trabajador independiente con contrato de prestación de servicios se realizarán de conformidad con el total de los ingresos mensuales.

Manifiesto que para efecto de lo contenido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, recibiré notificaciones al correo electrónico que indico a continuación juanpabloriosarias@gmail.com.

Atentamente,

Juan Pablo Ríos A.

JUAN PABLO RÍOS ARIAS
C.C 1.088.251.116